

## COMUNIDAD DE REGANTES DE ÉCIJA

### CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

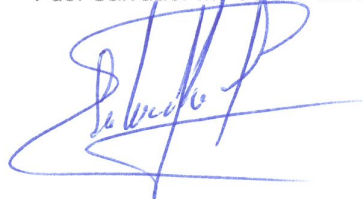
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849 /1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convocan a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrán lugar el próximo **día 27 de diciembre de 2023** en el Salón de Actos de la Sociedad Cooperativa Andaluza Agropecuaria de Écija CAPI, sita en carretera Écija a Fuente Palmera km 1,5, del término de Écija (Sevilla), siendo la ORDINARIA a las diecisiete horas (17) en primera convocatoria, y de no alcanzar el *quórum* a las diecisiete horas y treinta minutos (17:30) en segunda, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe de la Junta de Gobierno sobre el estado de tramitación de la concesión de aguas, y demás tramitaciones administrativas, y ratificación de los acuerdos que procedan.
3. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes a los ejercicios económicos 2023.
4. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de gastos 2024, y de las derramas a girar y sus vencimientos.
5. Aprobación de las condiciones de la financiación del proyecto.
6. Ruegos y preguntas

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día, y cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas (art.28), por tanto, deberán estar en poder de la Secretaría antes del comienzo de la sesión en primera convocatoria.

Fdo: Salvador M. García Carmona




Presidente de la Comunidad